



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

**ACTA DE SESIÓN N° 3,
ORDINARIA
23 DE FEBRERO DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 3 Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Aldama, Tamaulipas; convocada para las 11:00 horas, del día 23 de febrero del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito Secretaría, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C. KARINA RODRÍGUEZ MORENO PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA

C. NEREYDA BLANCO GARCÍA PRESENTE
SECRETARIA.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. MARIA LUISA CHÁVEZ CARCINI PRESENTE

C. SARAHÍ VARGAS PÉREZ PRESENTE

C. JUANA LIZETH NARVÁEZ MARTÍNEZ PRESENTE

C. JORGE ORTÍZ CÓRDOBA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. HERCULANO AGUIRRE BERNAL AUSENTE
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. DANIEL LOPEZ CISNEROS (SUPLENTE) AUSENTE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. FRANCISCO JAVIER VALDEZ MORENO PRESENTE
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

C. IRENE SÁNCHEZ ZUÑIGA (SUPLENTE) AUSENTE
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL

C. RAFAEL CISNEROS MOCTEZUMA AUSENTE
PARTIDO DEL TRABAJO.

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 1 representante partidista hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada. Por lo tanto le solicito Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 1, Ordinaria de Instalación de fecha 12 de enero de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 2, Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2019;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Aldama, Tam., de las acciones de Coordinación y del Acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/001/2018, respecto de la programación para los recorridos de acompañamiento con el INE, para la determinación de las ubicaciones de las casillas electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/002/2018, por la cual se remitió Acuerdo INE/CG1497/2018 del Consejo General del INE, mediante el cual se aprueba que las credenciales para votar que pierden vigencia en el año 2018, sean utilizadas en las entidades federativas con elecciones ordinarias locales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/007/2019, por la cual se remitió el Oficio No. INE/TAM/JLE/0008/2019, signado por el Vocal Ejecutivo del INE en Tamaulipas, en el cual informa sobre el sorteo del mes calendario (Julio) que se usará como base para la insaculación de las y los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.

Circular No. DEOLE/PE18-19/013/2019, por la cual se remitió el Calendario de Actividades en materia de Asistencia Electoral entre el INE y el IETAM.

Circular No. DEOLE/PE18-19/015/2019, por la cual se remitió la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en fungir como Observador Electoral y el



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

formato de solicitud, con la finalidad de que se dé una amplia difusión de la misma en nuestro Consejo.

Circular No. DEOLE/PE18-19/025/2019, por la cual se remitió el Acuerdo No. INE/CG31/2019, aprobado por el Consejo General del INE y a través del cual se aprueba el lugar de la credencial para votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse el día de la Jornada Electoral de los Procesos Electorales Locales 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/036/2019, por la cual se remitió el Oficio No. INE/TAM/JLE/0402/2019, por el que se hizo del conocimiento de este Consejo el documento de "Estrategias de Información, Procesos Electorales Locales 2018-2019; referentes a las solicitudes de reposición, entrega y reimpresión de las credenciales, la vigencia de las credenciales 18 y la revisión de la Lista Nominal de Electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/040/2019, por la cual se remitió las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de Tamaulipas; y los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

Circular No. DEPPAP/C-001/2019 y DEPPAP/C-004/2019, mismas que en apego a lo dispuesto en el Acuerdo IETAM/CG-46/2017, aprobado por el Consejo General del IETAM se determinó el procedimiento para el sorteo de los bastidores, mamparas y lugares de uso común entre los partidos políticos y candidatos independientes, para la colocación y fijación de la propaganda electoral en el periodo de campañas del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Es cuanto, Consejera Presidenta

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los siguientes puntos quinto y sexto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Actas de la Sesión:

No. 1, Ordinaria de Instalación de fecha 12 de enero de 2019;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

No. 2, Extraordinaria de fecha 1 de febrero de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por unanimidad de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretaria; se pone a consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito a la Secretaria sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de acta mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas por 5 votos.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Aldama, Tam., de las acciones de Coordinación y del Acompañamiento con los integrantes de la Junta Distrital Ejecutiva 06 del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ALDAMA, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON LA 06 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INE EN TAMAULIPAS;

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

“Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019”.

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos Institutos y los mecanismos de Coordinación Interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este Órgano Electoral del IETAM trabajó con el 06 Consejo Distrital del INE:

- En fecha 7 de Febrero de 2019, la Presidencia de este Consejo Electoral asistió a la 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE, donde se llevó a cabo el procedimiento de Insaculación, obteniéndose el 13% de los ciudadanos de cada sección electoral inscritos al 15 de enero de 2019, en la Lista Nominal de Electores.
- Así mismo, los días 11, 12 y 13 de Febrero de 2019, este Consejo Municipal Electoral realizó recorridos de acompañamiento con personal de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Tamaulipas, para la ubicación de las casillas electorales a instalarse el día de la Jornada Electoral, el próximo 2 de junio del presente año.
- En fecha 14 de Febrero de 2019, se efectuó acompañamiento con personal del Consejo Distrital No. 18 y con integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE, para realizar recorridos de supervisión en la ubicación de las casillas electorales.
- Adicional, con fecha 16 de Febrero de 2019, se acudió a la Primera Reunión de Trabajo convocada por la 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE con los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

Presidentes y Presidentas de los Consejos Municipales y Distritales del Organismo Público Local, como parte del cumplimiento al documento denominado "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de Tamaulipas; y los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso Interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos Generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito informarles que en la reunión de trabajo que se sostuvo con la 06 Junta Distrital del INE, ubicada en Cd. Mante; se informó a esta Presidencia que se agregó una casilla más en la sección 19, y a su vez se nos proporcionó el calendario oficial de reuniones de trabajo mensuales entre la 06 Junta Distrital del INE y los Consejos Distritales y Municipales.

Así mismo, se les notifica que con fecha 9 y 10 de marzo de 2019, se llevara a cabo las visitas de examinación en coordinación con la 06 Junta Distrital del INE por lo cual se les hace a todos una atenta invitación.

Por último, comentarles que se encuentra abierta la Convocatoria de Observadores Electorales para este Proceso Electoral, por lo que invito a la ciudadanía en general a participar y de esta forma dar seguimiento puntual del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en el que habrá de renovarse el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que los invito a que consulten dicha



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALDAMA, TAM.**

convocatoria, la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:42 horas de este día 23 de febrero de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ALDAMA, TAMAULIPAS; EN SESION No. 4 ORDINARIA DE FECHA 30 DE MARZO DE 2019, CC. KARINA RODRÍGUEZ MORENO, MARIA LUISA CHÁVEZ CARCINI, SARAHÍ VARGAS PÉREZ, JUANA LIZETH NÁRVAEZ MARTÍNEZ Y JORGE ORTÍZ CORDOBA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO LA C. KARINA RODRÍGUEZ MORENO, CONSEJERA PRESIDENTA Y LA C. NEREYDA BLANCO GARCÍA, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ALDAMA, TAMAULIPAS. DOY FE.------




**C. KARINA RODRÍGUEZ MORENO
CONSEJERA PRESIDENTA**

**C. NEREYDA BLANCO GARCÍA
SECRETARIA**